

2022



FLEXIBILIZACION DEL CICLO INICIAL DE LAS CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS PARA REDUCIR EL ABANDONO

Liliana Dillon, FCE-UNL Santa Fe Argentina, liianagdion@gmail.com

Alicia Barletta, FCE-UNL Santa Fe Argentina, barlettaali@gmail.com

Andrea Pacifico, FCE-UNL Santa Fe Argentina, andpacifico@yahoo.com.ar

Resumen.

Las investigaciones en torno al fenómeno del abandono en la educación superior merecen una serie de consideraciones. En primer lugar, es importante entender que el abandono es un proceso. Porque más allá de que se produzca en un momento determinado, es el resultado de una serie de sucesos o situaciones personales, familiares, institucionales que terminan derivando en el abandono de los estudios universitarios. En segundo término, según diversos autores, el abandono puede ser voluntario o forzoso. Se alude aquí a si es el estudiante quien decide no continuar sus estudios o si es la propia institución en la que está inserto que, por diferentes reglamentaciones internas asociadas al desempeño académico o a razones disciplinarias, termina contribuyendo con la desafiliación institucional del estudiante. (Zandomeni, Canale, Pacífico, Pagura, 2016).

En relación a las causales, Guerrero y Arango (2019) vinculan el abandono con la heterogeneidad de la población estudiantil en términos de formación, integración social y académico, factores económicos y de contención familiar. Estudios internacionales entre los que se destaca Engstrom y Tinto (2008) resaltan que las altas tasas de abandono en los ciclos iniciales impactan más fuertemente en los sectores de condición social, cultural y económica más vulnerable.

En este contexto, la presente ponencia muestra los resultados de un proyecto de investigación llevado a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina durante el año 2019 que buscó identificar abandono potencial y desempeños académicos de los ingresantes 2019 a la FCE y los factores que operan sobre ellos, a los efectos de delinear recomendaciones fundamentadas para la toma de decisiones pedagógicas e institucionales que mejoren la permanencia en el contexto de la implementación de nuevos planes de estudios.

Se trató de una investigación evaluativa (Arnal, et al, 1992) pues se orienta a generar conocimiento que permita fundamentar la toma de decisiones futuras para posibles mejoras sobre el desarrollo del nuevo plan de estudio en la carrera de Contador Público. Se trabajó con datos secundarios que surgen de sistemas de información del estudiante que aportan indicadores respecto a la permanencia y a los rendimientos académicos.

En cuanto a los resultados se destacan que de la totalidad de los 663 que se inscribieron a cursar al inicio del año calendario, un 21% no fue contenido en ninguna de las propuestas académicas. Este número sólo configura un "riesgo de abandono potencial" por cuanto no puede saberse, si estos 140 estudiantes decidieron lentificar sus trayectorias, retomar sus estudios en años venideros o, efectivamente alejarse definitivamente de la Facultad. Se indagó respecto a los aspectos

2022



socioeconómicos de este grupo de estudiantes: en su mayoría son mujeres, de 21 años como edad promedio, oriundos del aglomerado Gran Santa Fe, que no declaran otra actividad distinta del estudio y que provienen de escuelas de gestión oficial.

El 78% del ingreso 2019 a la FCE promocionó o regularizó por lo menos una asignatura al finalizar el año. Sin embargo, su rendimiento no fue constante, se notó una marcada mejoría de los indicadores en el segundo cuatrimestre por sobre los del primero: como si una mayor incorporación de saberes formales e informales inherentes a la construcción de subjetividades hubieran oficiado de elementos que incentivaron un repunte en términos de aprobación de las instancias evaluativas.

Las recomendaciones que se construyeron a partir del análisis realizado se sustentan en el análisis de los datos de las ausencias del estudiantado entre el primero y el segundo cuatrimestre, un punto crítico en las trayectorias académicas en el cual la institución debe desarrollar estrategias de permanencia para estos estudiantes que corren el riesgo de abandonar sus estudios.

Palabras Clave: Educación Superior, Ciclos Iniciales, Carreras de Ciencias Económicas, Abandono Temprano.

1. Introducción

Acerca del Rendimiento Académico y Abandono Potencial

Si se parte de comprender que el abandono es un proceso, no inicia en el momento en el que el estudiantado deja de ir a la Facultad o deja de rendir o deja de cursar, sino que comienza antes con ciertos comportamientos que deben ser poder captados por las instituciones con el tiempo suficiente

Por otro lado, el abandono puede ser voluntario o forzoso: es una decisión del orden de lo individual o la institución con sus rigideces promueve el abandono. Se alude aquí a si es el estudiante quien decide y dispone no continuar sus estudios o si es la propia institución en la que está inserto que, por diferentes rigideces en normativas internas asociadas al desempeño académico o a razones disciplinarias, termina desencadenando en el abandono. (Zandomeni, Canale, Pacífico, Pagura, 2016).

En relación a las causales, el enfoque también puede estar puesto en otras cuestiones. Así, Guerrero y Arango (2019) vinculan el abandono con la heterogeneidad de la población estudiantil en términos de formación, integración social y académico, factores económicos y de contención familiar. Estudios internacionales entre los que se destaca Engstrom y Tinto (2008) resaltan que las altas tasas de abandono impactan más fuertemente en los sectores con mayor vulnerabilidad social y económica.

Asimismo que un estudiante no curse, no rinda, no participe más no necesariamente significa que haya abandonado sus estudios universitarios. El abandono circunscripto a una unidad académica es limitado y puede ayudar a concluir erróneamente si ese mismo estudiante ha decidido continuar su proceso formativo en otra institución. En el mismo sentido, el indicador cuantitativo no sería eficiente para discriminar el abandono temporario del definitivo. En el primero de los casos, se estaría estudiando el rezago o la lentificación en la trayectoria académica. Y aun así, cabría preguntarse: ¿cuánto tiempo de inactividad debe transcurrir para que se entienda que el abandono es definitivo? A la luz de estas consideraciones, se señala que se utiliza el indicador *abandono potencial* para

2022



visibilizar cuantitativamente aquellos ingresantes 2019 sobre los que no se tengan registros de asistencia a clases, tutorías e instancias evaluativas propuestas por las diferentes cátedras.

2. Análisis de resultados

A los efectos de identificar los factores asociados al abandono y que operan sobre los resultados académicos, se realizó un análisis cuantitativo utilizando datos secundarios aportados por los sistemas de alumnado de la FCE UNL

En el año 2019 fueron 801 aspirantes los que completaron los requisitos formales para poder sumarse a la formación del tercer nivel y, por lo tanto, que estaban en condiciones para inscribirse al cursado de las asignaturas en cualquiera de las nueve comisiones que se abrieron en la FCE. En ese momento dejan de ser aspirantes a la carrera para convertirse en estudiantes de ella.

De los 700 alumnos definitivamente inscriptos y en cumplimiento de la Resolución del Consejo Superior 489/16 que establece los requisitos para la inscripción de aspirantes a carreras de pregrado, grado y posgrado de la UNL, 37 alumnos fueron dados de baja del cursado en las aulas por no haber finalizado sus estudios secundarios al 30 de abril. Este primer abandono podría entenderse como forzoso (Zandomeni, Canale, Pacifico, Pagura, 2016) en tanto es la misma institución la que decide que no pueden continuar sus estudios por no cumplir con los requisitos de ingreso.

La masa de estudiantes sobre las que se analiza el rendimiento queda conformada por 663 estudiantes para Introducción a la Economía, Administración I y Contabilidad I. En Matemática como Lenguaje, ésta se reduce a 660 dado que hay 3 estudiantes que decidieron darse de baja al cursado y cumplieron todos actos administrativos requeridos dispuestos a tal fin.

En el caso de Instituciones de Derecho I, este número se reduce a 485 ya que al ofrecerse en el segundo cuatrimestre, los estudiantes activos pudieron evaluar la conveniencia o no de sumarse al cursado considerando el recorrido que hubieran hecho hasta el momento.

De los 663 estudiantes que conforman el universo, 518 han cumplido el 80% de las asistencias en las tutorías y en al menos una de las cuatro asignaturas anuales. Esto significa que un 78% del ingreso 2019 se ha mantenido en las aulas cumpliendo las actividades propuestas por el nuevo plan de estudios hasta noviembre del mismo año.

De los 145 que por inasistencias quedaron libres en las asignaturas, 30 se inscribieron a cursar Instituciones de Derecho I. Es decir que continuaron haciendo esfuerzos por sumarse a la vida universitaria y avanzar con sus trayectorias académicas. De ellos, apenas 5 se presentaron a las instancias evaluativas parciales y tan sólo 2 las aprobaron alcanzando la condición de regular.

De los 140 (a los 145 libres por inasistencias neto de aquellos 5 que fueron evaluados a fin de cuatrimestre por la única propuesta cuatrimestral del primer año), 63 (45%) nunca intentaron formar parte de los regímenes de acreditación de las cuatro asignaturas anuales dado que no asistieron a ninguno de los primeros cuatro parciales que tuvieron lugar en junio/julio de 2019.

Sobre el restante 55% y al finalizar el primer cuatrimestre se observa que: 22 se presentaron a un parcial (en su mayoría el de Contabilidad), 12 a dos, 15 a tres y, finalmente, 28 a los cuatro. Resulta importante destacar que, la relación entre los primeros parciales realizados (203) y los aprobados (21)

2022

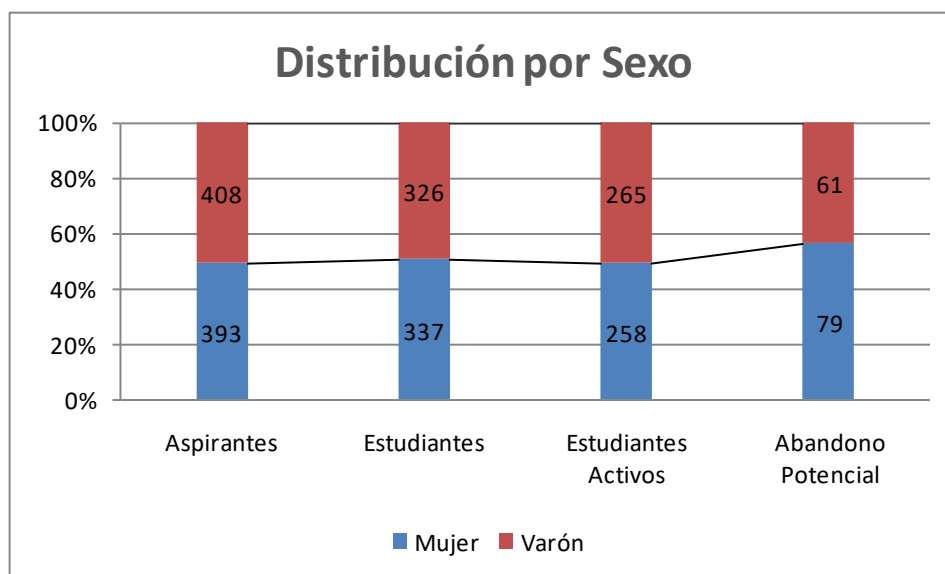


es de apenas un 10%. Los datos expuestos permiten indicar que el desaliento de este grupo tuvo lugar durante la segunda mitad del año y que el rendimiento alcanzado por ellos hasta esta instancia puede calificarse como bajo.

Puede concluirse que un 21% de los 663, es decir 140 estudiantes analizados en términos de gestión académica, no fueron contenidos en la propuesta del nuevo plan (523 estudiantes resultarían activos al finalizar el primer año). Podría interpretarse que dicho valor constituye un primer indicador de abandono potencial dado que se desconoce si el comportamiento de cada uno de los 140 implicará continuar o no con sus estudios durante 2020 o los años venideros.

Resulta relevante analizar este grupo de 140 estudiantes según los parámetros que fueron utilizados al momento de la presentación de los aspirantes (sexo, promedio de edad, localidad de origen, situación laboral declarada, tipo de escuela de procedencia y elección hipotética de la carrera⁴¹), y compararlos con los de los estudiantes totales y los activos.

Gráfico Nro, 1: Distribución de Estudiantes y Aspirantes por Sexo



Fuente: elaboración propia a partir de datos suministrados por la Secretaría Académica y de Bienestar de la FCE UNL

Una aparente paridad se mantiene entre mujeres y varones entre los aspirantes, estudiantes, estudiantes activos. Sin embargo, en el abandono potencial, la participación de las primeras sube al 56,42% lo que indicaría una menor permanencia de las mujeres en el primer año.

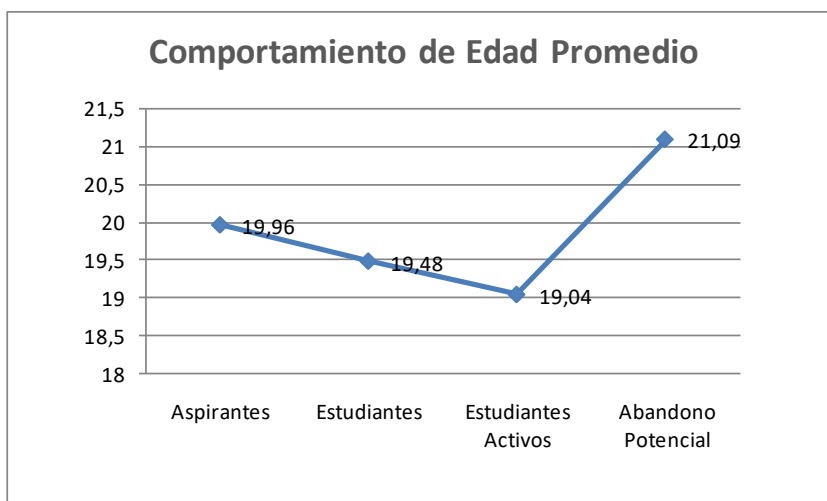
El promedio de edades tuvo el siguiente comportamiento:

⁴¹ Es hipotética puesto que es la voluntad que el estudiante manifiesta al momento de inscribirse en la Secretaría de Bienestar, Salud y Calidad de vida de la UNL de la UNL antes del inicio de toda actividad académica.

2022



Gráfico Nro. 2: Promedio de Edades de Aspirantes y Estudiantes

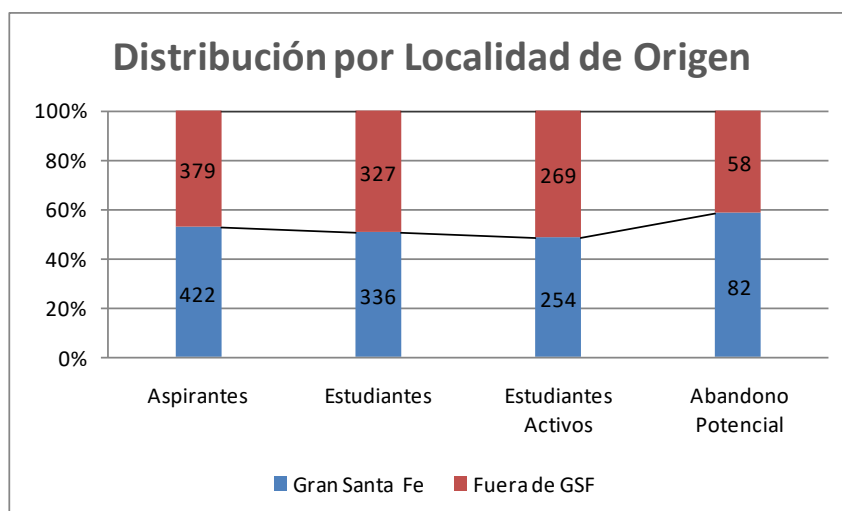


Fuente: elaboración propia a partir de datos suministrados por la Secretaría Académica y de Bienestar de la FCE UNL

Claramente aquellos estudiantes analizados que deciden lentificar su trayectoria o que podrían haber abandonado sus estudios universitarios, son aquellos de mayor edad promedio. De este universo, solamente 21 (un 15% aproximadamente) declaran tener estudios superiores previos a su ingreso en la FCE y un 76% los ha finalizado o aún continúa con ellos. Esto permite pensar que este porcentaje ha decidido transitar su vida universitaria a un ritmo menor que el propuesto.

Respecto de su localidad de procedencia, el análisis se hace partiendo de la información declarada y agrupando luego según su pertenencia al aglomerado urbano de Gran Santa Fe o no (lo que en el gráfico siguiente se expone con la leyenda "Fuera del Gran Santa Fe" o "Fuera de GSF"):

Gráfico Nro. 3: Distribución de Aspirantes y Estudiantes por Localidad de Origen



Fuente: elaboración propia a partir de datos suministrados por la Secretaría Académica y de Bienestar de la FCE UNL

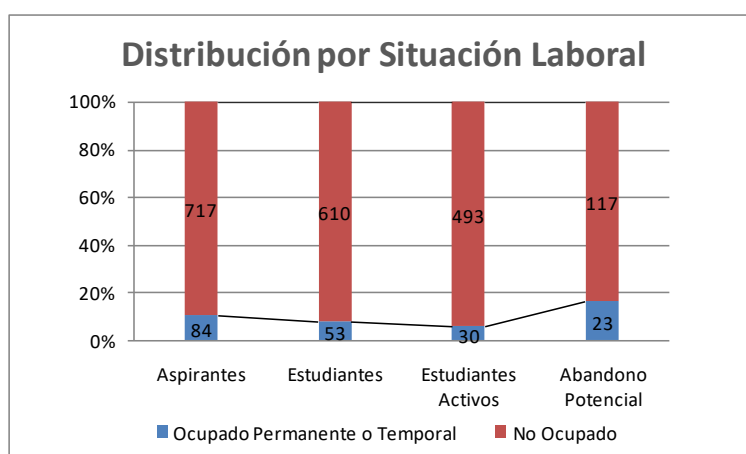
2022



Los datos no permiten corroborar una posible hipótesis a partir de la cual la migración o movilidad frecuente con el consiguiente desarraigo o pérdida de tiempo se relacionen directamente el desaliento o la necesidad de lentificar las trayectorias. En efecto, de la masa de abandono potencial, un 24,40% no debe transitar mayores distancias entre su localidad de origen y aquella en la que se asienta la FCE: es mayor el abandono potencial entre estudiantes oriundos del Gran Santa Fe.

Comparar la distribución de las agrupaciones consideradas en lo que a nivel de ocupación se refiere (remuneradas o no, formales o no), mostraría que es posible establecer una relación positiva entre un posible desgranamiento y el nivel de ocupación. Esto podría hacer suponer que las otras tareas que desempeñan además de estudiar, es un factor que influye al momento de tomar decisiones.

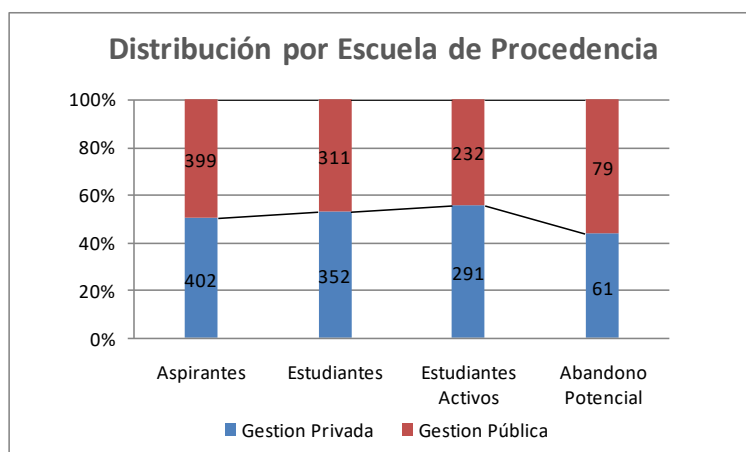
Gráfico Nro. 4: Situación Laboral de Estudiantes y Aspirantes



Fuente: elaboración propia a partir de datos suministrados por la Secretaría Académica y de Bienestar de la FCE UNL

Los porcentajes de participación de las escuelas de Gestión Oficial y Gestión Privada (incluyendo en ésta a las que pueden recibir algún tipo de aporte económico del Sector Público) en los diferentes grupos muestran que el posible abandono sería más importante en las escuelas de Gestión Oficial y que el mejor cumplimiento con las propuestas académicas del nuevo plan encuentran un mayor número entre los estudiantes provenientes de escuelas de Gestión Privada.

Gráfico Nro. 5: Escuela de Procedencia de Estudiantes y Aspirantes



2022



De los 663 ingresantes que componen el universo analizado, 100 (es decir, el 15% aproximadamente) concluyó su primer año promocionando o regularizando Administración I, Contabilidad I, Matemática como Lenguaje, Introducción a la Economía e Instituciones de Derecho I.

Se trata de un grupo que sostuvo durante todo el año la propuesta de cursado del nuevo plan y se presentó a todas las instancias evaluativas de cada una de las asignaturas, aun cuando no alcanzare la máxima condición establecida. Es decir, que se ponen en un pie de igualdad quienes pudieron promocionar las asignaturas que permitían hacerlo con aquellos que solamente las regularizaron, entendiendo que estarían en condiciones de finalizar íntegramente su primer año una vez que se presenten y acrediten los contenidos de toda la propuesta en alguna de las mesas evaluativas finales.

Los referidos 100 estudiantes tienen una edad promedio de 18,51 años (un poco más baja que la de todos los aspirantes), el 50% es mujer, el 98% no trabaja, el 53% no ha nacido en el aglomerado urbano de Gran Santa Fe y el 76% tuvo como escuela de procedencia, una de gestión privada. Se trata de estudiantes cuya única actividad es estudiar y que egresaron recientemente de escuelas a las que asisten sectores medios y altos de la sociedad, con independencia de si son varones y mujeres y con una leve preponderancia de quienes no son oriundos de localidades cercanas a la FCE.

El análisis de los datos muestra una diferencia notable entre el abandono potencial entre el primero y el segundo cuatrimestre, el estudiantado que ha superado el primer cuatrimestre se sostiene mejor en el segundo. Puede observarse un fuerte crecimiento de estudiantes de estudiantes activos que han mejorado sustancialmente su rendimiento respecto del primer cuatrimestre. Como si la incorporación de saberes sobre la organización de los tiempos, la cantidad de horas de estudio y la autogestión incentivada en la tutorías, hubieran permitido una consolidación de aspectos relacionados a su desempeño en términos de aprobación de instancias evaluativas.

1. Conclusiones y recomendaciones

Los resultados de este proyecto de investigación llevado a cabo han logrado identificar el abandono potencial de los ingresantes 2019 a la FCE, tomando como indicadores las ausencias a las actividades curriculares previstas y el desempeño académico del estudiantado.

A su vez, se han podido identificar los rasgos del estudiantado que se encuentra en mayores riesgos de abandono, identificando los factores como fuentes de desigualdad que operan sobre las trayectorias académicas: en su mayoría son mujeres, de 21 años como edad promedio (ligeramente mayor que el promedio de estudiantes activos), oriundos del aglomerado Gran Santa Fe, que no declaran otra ocupación (remunerada o no) distinta del estudio y que provienen de escuelas de gestión oficial.

Al analizar los datos relevados se observó una diferencia en las trayectorias académicas del estudiantado, se notó una marcada mejoría de los indicadores en el segundo cuatrimestre por sobre los del primero. Esto puede explicarse a través de los procesos de filiación universitaria: una mayor incorporación de saberes formales e informales inherentes a la construcción de subjetividades hubieran oficiado de elementos que incentivaron un repunte en términos de aprobación de las instancias evaluativas.

A partir de la captación de esta situación surge una recomendación para mejorar la permanencia: *un sistema de alerta temprana* que conste del registro de asistencia en las asignaturas de primer año

2022



mediante un sistema informático diseñado ad-hoc. Esto permitirá generar informes de registro de asistencia cada 45 días para detectar y alertar cuando los estudiantes se ausenten a clases durante dos semanas consecutivas. A partir de ello, se iniciaría un trabajo coordinado entre tutores pares (Barbosa Herrera, J. C., & Barbosa-Chacón, J. W., 2020), la gestión académica de la Facultad y la Asesoría Pedagógica a los efectos de detectar las dificultades que ocasionan las ausencias y proponer estrategias de acción para poder mitigarlas.

Contar con proyectos de investigación que generen conocimiento en torno a las trayectorias académicas del estudiantado contribuye a que las instituciones puedan acompañar a aquellos estudiantes que presentan rasgos o comportamientos que pueden derivar en el abandono. Tener en claro las estrategias y en qué momento desarrollarlas resulta clave para mejorar los índices de permanencia en los ciclos iniciales de las carreras universitarias.

Referencias

- Arnal J; del Rincón, R y Latorre A. "Investigación Educativa: Fundamentos y metodología", Editorial LABOR, 1992, Barcelona, España.
- Barbosa Herrera, J. C., & Barbosa-Chacón, J. W. (2020). LA TUTORÍA ENTRE PARES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE AMÉRICA LATINA. Congresos CLABES, 1093-1102. Recuperado a partir de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/2720>
- Engstrom, C., y Tinto, V. (2008). Access without support is not opportunity. *Change: The magazine of higher learning*, 40(1), 46-50.
- Guerrero, S. C., y Arango, D. E. S. (2019). La política educativa en torno a la masificación de la educación superior y su relación con el abandono universitario en Colombia. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 21(32).
- Zandomeni, N., Canale, S., Pacifico, A., y Pagura, F. (2016). El abandono en las etapas iniciales de los estudios superiores. *Ciencia, docencia y tecnología*, 27(52).